



UNIDAD 144

LA VIOLENCIA ESCOLAR

María Luisa Ruiz Sotelo

Director del documento recepcional:

Mtro. José Edgar Correa Terán

Cd. Guzmán Mpio. de Zapotlán el Grande, Jal.; abril de 2012



UNIDAD 144

LA VIOLENCIA ESCOLAR

TESINA (ENSAYO)

QUE PRESENTA:

María Luisa Ruiz Sotelo

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN EDUCACIÓN

Director del documento recepcional:

Mtro. José Edgar Correa Terán

Cd. Guzmán Mpio. de Zapotlán el Grande, Jal.; abril de 2012

DEDICATORIAS

A mi esposo Fernando, por todo el apoyo brindado, y a mis hijos Luis Román y Joyce por la paciencia que me tuvieron.

A mis maestros de la UPN, quiénes me orientaron
y me dieron las herramientas necesarias para
mejorar la práctica docente.

A todos mis compañeros profesores, que de alguna manera han contribuido para la elaboración del ensayo tesina sobre la violencia escolar.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
1. ¿Qué es la violencia?.....	5
2. ¿Qué se entiende por violencia escolar?.....	14
3. ¿Qué se hace para abordar la violencia escolar?.....	24
CONCLUSIONES.....	28
REFERENCIAS.....	34
GLOSARIO.....	36

INTRODUCCIÓN

Los nuevos descubrimientos y el desarrollo de la ciencia y la tecnología en los últimos años, deberían de haber sido garantía de bienestar, paz y desarrollo; la realidad es otra. Se puede apreciar en el mundo cómo la violencia se manifiesta y se incrementa desmesuradamente en distintos países y regiones. La carrera armamentista, las constantes amenazas de guerra nuclear, el terrorismo, la desigualdad, la exclusión social, el desamparo de hombres y mujeres ante la pobreza, el maltrato a la mujer y lo más terrible de todo, es el ambiente violento que se vive en las escuelas.

En México se ha concebido el problema de la violencia escolar en gran parte por las informaciones que se transmiten a través de los medios de comunicación, los cuales en determinado momento también han dado origen a la problemática.

La violencia escolar se concentra fundamentalmente en actos que se denominan violentos, efectuados por niños y jóvenes, entre ellos o hacia el profesorado. Los factores de riesgo que afectan a la comunidad educativa a la hora de posibilitar la violencia escolar, son los siguientes:

- La exclusión social o sentimiento de exclusión
- La ausencia de límites en el comportamiento social
- La exposición continua a la violencia reflejada en los medios de comunicación.
- La integración en bandas que hacen uso de la violencia como formas de comportamiento habitual.
- La facilidad para disponer de armas
- La justificación de la violencia en la sociedad o en el ámbito social al que pertenece la persona.

La significación, entonces, alude a un solo actor educativo, que son los alumnos, aquellos que tienen la función de “aprender” dentro del sistema, aprender

activamente. Aún más se afina la atención en torno a niños y jóvenes que se han constituido a finales de los años noventa y principios del nuevo milenio en objetos focalizados de atención de las políticas sociales. Se trata en su mayoría de aquellos niños y jóvenes que ingresan en las últimas décadas a la educación formal, instalada en los centros escolares y que se mantienen en forma irregular en el sistema (abandono, retraso, deserción). Y todo como consecuencia de la violencia escolar.

El seguimiento de este problema, indica que tanto desde la opinión pública como desde los mismos establecimientos, se omiten reflexiones que contextualicen el tema y observen desde diversos ángulos el problema. No hay historia ni significaciones simbólicas en torno al tema.

Los “hechos de violencia” retratados en los diarios y la TV pertenecen al mundo plástico, que son de la preferencia de los medios masivos de comunicación.

No se conciben para ser articulados en argumentos de debate ni en estudios longitudinales. Así, la presentación recurrente de estos hechos da la impresión de que las escuelas viven un desastre en sus relaciones cotidianas, que los profesores sufren como víctimas y que los alumnos son potencialmente delincuentes. La familia constituye en este escenario un buen chivo expiatorio para las justificaciones del sistema institucional. Sin tomar en consideración que son el producto de los problemas sociales y mal manejo del problema del Sistema Educativo Nacional

Los capítulos del ensayo son orientaciones temáticas en torno a tres preguntas:

- ¿Qué es la violencia?

La palabra violencia se puede definir como “cualquier relación, proceso o condición por la cual un individuo o grupo viola la integridad física, social, y/o psicológica de otra persona o grupo en el espacio educativo, generando una forma de interacción en la que este proceso se reproduce” (Plascencia, 2011).

- ¿Qué se entiende por violencia escolar?

Es el fenómeno donde se encuentran involucrados todos los actores tanto en calidad de víctimas como victimarios, abusos, maltrato infantil, autoritarismo agresiones físicas y mentales e intimidación etc. que impiden el proceso enseñanza – aprendizaje, convirtiendo esto en problema académico, aumentando el fracaso escolar, deserción escolar y a la vez crea un ambiente tenso que separa emocionalmente al profesorado del alumnado.

- ¿Qué se hace para abordar la violencia escolar?

Es necesaria la construcción social de un nuevo rol entre los profesores, un rol que necesita la participación, creatividad y adaptación de los propios afectados, recuperando las condiciones metodológicas del aprendizaje en los centros educativos donde haya la participación de todos los implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- La convivencia y/o participación ciudadana: proveniente de la preocupación por el valor social de la escuela en la formación de las ciudadanías y el potenciamiento de la vida política democrática.
- Los derechos humanos: provenientes de un movimiento de conciencia respecto a la violación y destrucción de la vida humana con fines particulares de dominio.
- La difusión y promoción de los derechos y responsabilidades de los profesores, alumnos y padres de familia en la institución escolar.
- Conocimiento del alcance del derecho a la educación, incluyendo el derecho a la educación libre de violencia, así como la comprensión del concepto. “Violencia escolar”, al igual que sus características, formas de manifestación, tipos de violencia, sujetos involucrados, autoridades competentes para conocer de la misma forma de prevenirla y erradicarla.
- Sensibilización de la población objetivo respecto de la existencia de la violencia escolar como problema social

- Propiciar la cultura de la denuncia.
- La vida de calidad.

Así, dicho lo anterior, la violencia se va legitimando en las relaciones sociales, estableciendo nuevos modos de enfrentar conflictos de convivencia a nivel nacional, comunitario, familiar e interpersonal.

1. ¿QUÉ ES LA VIOLENCIA?

La palabra violencia se puede definir como “cualquier relación, proceso o condición por la cual un individuo o grupo viola la integridad física, social, y/o psicológica de otra persona o grupo en el espacio educativo, generando una forma de interacción en la que este proceso se reproduce” (Plascencia, 2011).

La formulación de los derechos humanos como código mínimo de convivencia y la valoración creciente de la democracia y la paz, son parte de este proceso. Se trata de un escenario de mayor sensibilidad y de creatividad en torno a las concepciones de vida humana en sociedad, a las rupturas en el convivir, a las discriminaciones y a las desigualdades.

Desde los años cuarenta del reciente siglo pasado, se desarrolla progresivamente un conocimiento cada vez más específico y detallista respecto a la violencia y las alternativas de salida.

La violencia se constituye, entonces, en un objeto cultural, en un patrimonio de nuestra especie, en un blanco de nuestras obsesiones intelectuales.

Una primera aproximación al tema lleva a descubrir un relato histórico potente del uso de la violencia para enfrentar conflictos políticos y sociales a través de los siglos y las civilizaciones. Esto induce a constatar que la violencia es natural a la especie humana. Los estudios biológicos y etológicos sobre la agresividad vienen a afirmar este intento (Brüne M. y Bruñe-Cohrs U., 2006). Es parte de la constitución humana, ser agresivos y propender a expresarlo en nuestras relaciones sociales. Esta expresión puede derivar en actos violentos o dañinos para los otros

Así, una observación atenta a las conductas y comportamientos de las personas, llevan a identificar a partir de las formas de imitar hechos violentos y los efectos, quiénes pertenecen a la cadena de la violencia y quiénes no presentan este trauma natural. Estas clasificaciones pueden asociar variables no identificadas con la naturaleza humana, tales como la pobreza y deducir en este camino, ciertas causas externas que propenden a estimular el “agresor interno” que se lleva adentro.

Una mirada más suave en este camino, distingue el carácter positivo de la agresividad en la sobrevivencia y desarrollo humano y por otra parte, el aprendizaje socio-cultural de las conductas violentas, donde la agresividad se vuelve negativa para la sociedad.

El sentido común no los diferencia pero la agresividad es una potencialidad de todos los seres vivos y la violencia es un producto esencialmente humano (cultural). Frente a la agresividad como potencia innata, las culturas intervienen con la socialización y la adaptación social. A través de ellas podemos llegar a la violencia.

En este sentido, podemos definir la violencia como una modalidad cultural, conformada por conductas destinadas a obtener el control y la dominación sobre otras personas. La violencia opera mediante el uso de operaciones que ocasionan daño o perjuicio físico, psicológico o de cualquier otra índole. Incluso la violencia por omisión (Corsi y Peyrú, 2003).

Otra perspectiva, guía hacia los factores culturales y estilos de vida. Se afirma que la violencia pertenece al mundo de la cultura, a los modos de vida de las sociedades humanas. Algunas antropologías no descartan el valor de la violencia dentro de las construcciones sociales.

En este sentido, se valoran algunas conductas violentas en las comunidades dentro de contextos rituales y significantes de las reglas de convivencia comunitaria y el paso generacional. Ya sea como iniciaciones o como la búsqueda de chivos expiatorios, la violencia marca distinciones en los tiempos, los roles y las amenazas reales o ficticias presentes en los imaginarios colectivos (Brüne M. y Bruñe-Cohrs U., 2006).

La escuela para la cultura occidental es un espacio ritual significativo para exorcizar las violencias sistémicas y dar paso a la adultez en las nuevas generaciones - hasta el momento se enfoca la atención normativa hacia el aula, dejando invisibles los espacios no regulados del patio, las relaciones y comunicaciones no formales -. (Corsi y Peyrú, 2003).

Desde una perspectiva sociológica, las sociedades guerreras tanto como aquellas que han vivido el sometimiento y la dominación, exaltan el uso de la violencia como medio de amplificar la fuerza ejercida e intimidar al contrario (Corsi y Peyrú, 2003).

Este uso se especializa y expande con el tiempo, dando paso a nuevos estilos del ejercicio de la violencia, tales como actualmente, el terrorismo, donde el acto violento se instala en el medio de vida cívica y se acompaña de la provocación del terror. Haciendo uso de la fuerza ejercida manteniendo el dominio de poblaciones y países completos.

En el siglo XX las dos grandes guerras mundiales enseñaron muy bien a quiénes quisieron usar métodos violentos en sus disputas de poder. Por una parte, se desplaza el uso de la violencia desde los escenarios bélicos a escenarios de la vida cotidiana, barrios, pueblos, ciudades. El uso de las armas químicas y atómicas se ejercita en poblaciones civiles para aminorar y vencer al poderío contrario. El territorio de la guerra es más amplio y permite una movilidad nueva. El caso de las minas terrestres y marítimas es otro ejemplo de esta estrategia político-militar (Corsi y Peyrú, 2003).

La población civil son víctimas directas, daños colaterales y parte ineludible de una lucha armada. Esto indudablemente afecta tanto la armonía interna como el desarrollo de relaciones de confianza con otros.

Guerra de guerrillas, guerras coloniales, terrorismo de estado, represión policial, genocidios de limpieza étnica, conflictos de baja intensidad.

También guerras cotidianas entre jóvenes, minas terrestres, cámaras de gases, torpedos y bombardeos, uso de gas venenoso, impacto de misiles, fusiles y revólveres, cuchillos y armas nucleares.

La historia violenta de nuestro país (la gran guerra entre conquistadores y originarios, las guerras civiles del siglo XIX y las dictaduras del siglo XX). Una cultura que convive con la violencia política (Corsi y Peyrú, 2003).

Por otra parte, se “democratiza” el uso de las armas, estas pasan a formar parte de los nuevos nichos de mercado que dan sustanciosas riquezas a quiénes las venden y al mismo tiempo inundan la vida cotidiana, creando una perspectiva militarizada del vivir. La recurrencia amplificada en los medios de comunicación abre un espacio de legitimización de la violencia como parte de los comportamientos válidos de un adolescente.

La cara de la violencia en la comunidad aumenta en las últimas décadas con la presencia de dictaduras y tiranías que mantienen una continua disputa con sus ciudadanos, aplicando instrumentos de tortura y desaparición de inobjetable consecuencias posteriores.

Las últimas transformaciones en los modos productivos internacionales basados en el libre mercado, permiten escenarios de ilegalidad a través del narcotráfico y la delincuencia que utilizan la violencia como medio de ataque y de defensa de sus posiciones territoriales y sus nichos de acumulación de riquezas.

Dicho lo anterior, la violencia se va legitimando en las relaciones sociales, estableciendo nuevos modos de enfrentar conflictos de convivencia a nivel nacional, comunitario, familiar e interpersonal.

En este sentido, la violencia no presenta límites ni diferencias entre el tirano y el violador, entre la guerra entre naciones y la violencia intrafamiliar. El uso de la violencia es el intento racional y estratégico de dominio absoluto del otro por medio de la intimidación, el abuso y el daño físico y/o psicológico.

Para Corsi y Peyrú, 2003, se plantean dos hipótesis en torno a la violencia: una que afirma que las características de los actos violentos son comunes a nivel macro social como a nivel micro social y, segundo que, las operaciones de violencia se facilitan en la medida que se percibe la violencia más como una solución que como un problema.

Entonces,

la violencia y la criminalidad son los efectos más visibles de una crianza basada en la carencia, el descuido de los menores y la inseguridad en la transmisión de los valores adecuados para una convivencia civilizada, Lo que habitualmente se llaman actos violentos son efectos de numerosos patrones de interacción social que quedan muchas veces invisibles, inmersos como están en la materialidad de lo cotidiano.

Se deja fuera de la exposición el ejercicio puntual o momentáneo de la violencia a partir de emociones fuertes que no permiten controlar la agresividad. Es un campo interesante de problematización y rehabilitación que más adelante se podría sondear.

La violencia se vive como algo brusco, instantáneo, fragmentada en sus causas y sus efectos. Es una ruptura que produce extrañeza. Es además un “recorte” de la realidad. Esto produce un aislamiento del ejercicio del poder, de las intenciones, de los sucesos y de las consecuencias. Para comprender lo que ha pasado es necesario reconstituir una historia, descubrir las causas y medir las consecuencias. Este efecto fragmentario permite comportamientos defensivos en todos los implicados: al agresor liberar su responsabilidad ante los hechos, a la sociedad a “hacer más aceptable la violencia” y a nosotros, ciudadanos comunes y corrientes, desvincular nuestras experiencias de dicha realidad.

Existen dificultades para reconocer y enfrentar la violencia, debido a la presencia de ciertas operaciones psicológicas defensivas que permiten desconocer el problema. Entre esta se destacan, la invisibilización, la naturalización, la insensibilización y el encubrimiento.

La invisibilización se refiere por una parte, al fenómeno de la ocultación directa o indirecta de la violencia por causa de intereses particulares. Por otro lado, en forma positiva, a la necesidad de contar con un paradigma que proporcione herramientas conceptuales para nombrar, identificar y constituir como objeto de estudio a las violencias sociales.

La naturalización se refiere a la presencia de “operaciones permisivas” socialmente que encubren y legitiman el uso de la violencia. Se trata de la naturalización del uso de la fuerza: la letra con sangre entra, la necesidad de una buena paliza, la falta de mano dura son ejemplos de esto, siendo los padres de familia los primeros en permitir que sus hijos sean violentados en las aulas, diciendo a sus profesores, “le dejo a mi hijo, usted haga lo que sea necesario para que aprenda, solo le encargo sus ojos” o “usted profesor me avisa si mi hijo se porta mal, yo vendré y en presencia de todos le daré una paliza para que aprenda”, son algunos ejemplos de la cotidianidad escolar .

Además, existe una cierta aceptación de las víctimas en torno a estas creencias. Los medios de comunicación, al recurrir persistentemente a las imágenes de violencia, generan en torno a esto un “entusiasmo descriptivo” que apoya la naturalización.

Otra forma de apoyar este proceso, es desde una perspectiva ingenua que consiste en la implantación de modelos de prevención y formación que enseñan y aconsejan a sus participantes modos de convivir en forma defensiva con la violencia. Estos programas inducen a sus seguidores a construir un escenario permanentemente violento que fundamente los procesos de defensa, cuidado y seguridad personal.

El aprendizaje de la violencia, en realidad, comienza muy temprano. Cuando los niños aprenden a diferenciar entre las conductas violentas de los modelos simbólicos y las de los modelos reales, esto les permite trazar una línea divisoria nítida entre ficción y realidad. Este aprendizaje se rompe cuando el niño vive en medio de una gran densidad de situaciones violentas y superpone lo que observa en la realidad con los

modelos simbólicos. Si se produce un déficit en el trazado de la línea divisoria entre ficción y realidad, el niño puede reproducir de modo concreto lo que sería la conducta violenta simbólica. No haber establecido esta distinción entre ficción y realidad desde muy temprana edad pronostica un grave riesgo para la salud mental (Corsi y Peyrú, 2003).

La alternativa se encuentra en “lograr que la violencia sea percibida como un problema y no como una solución”.

En el caso de la insensibilización, nos referimos al efecto de la exposición de la violencia en forma reiterada en los medios de comunicación. Una alta exposición produce acostumbamiento y demanda menor sensibilidad. Uno de las conductas de insensibilización que podríamos mencionar es la equidad de género con la creencia que dependiendo del género, es la actividad que puedes realizar. Este ámbito se da siempre en el área de trabajo, pues el hombre tiene mejores cargos o mayores sueldos y mejores oportunidades, que una mujer que trabaje desempeñando el mismo tipo de trabajo su salario es menor solo por ser mujer, considerando siempre a la mujer con actividades específicas para ella como son labores domésticas entre otras. Las formas y maneras de pensar y ver las cosas considero que se transmiten a través del tiempo en cada sociedad, en donde la feminidad o masculinidad son productos culturales y que considero que pueden modificarse.

Por último, el encubrimiento se refiere al ocultamiento de los actos violentos o de las razones para su aplicación. Esto ocurre fácilmente en las organizaciones y en sus superiores, quiénes en nombre del prestigio u otra razón de carácter institucional se transforman en encubridores y cómplices. El desenmascaramiento se produce sólo cuando explota el escándalo y se produce un sentimiento de culpa por la propia complicidad. Siempre tratarán de justificar el motivo por el cual se da el encubrimiento, sin aceptar los posibles motivos que originaron el problema.

Entonces, se necesita pasar desde una conceptualización teórica de la violencia hacia un entendimiento de la violencia como espacio de construcción de alternativas de convivencia social pacíficas.

Según la Organización Panamericana de la Salud, (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2011), las formas de violencia que generalmente se presentan en nuestro entorno escolar son

- . Maltrato físico.
- . Abuso sexual.
- . Maltrato emocional.
- . El descuido o negligencia.

Dichas formas de violencia se manifiestan en la escuela como

- . Problemas de disciplina, conflictos entre maestros /autoridades escolares y alumnos.
- . Maltrato entre compañeros (bullying).
- . Vandalismo y daños materiales.
- . Violencia Física.
- . Abuso sexual.
- . Discriminación.
- . Consumo de sustancias nocivas a la salud entre los alumnos.

Todos estos tipos de violencia son los que se presentan en el entorno escolar, para lo cual debemos saber identificar plenamente, el tipo de violencia en el cual estamos presenciando o se encuentra en nuestros centros escolares.

Resumiendo, se puede afirmar que la violencia se instituye entre los objetos culturales creados por la sociedad para organizarse y desarrollarse. Por un lado, se permite en la medida que origina posibilidades de competencia y dominación para unos hacia los otros y por otra parte, se genera una conciencia y una ciencia que

despierta al debate y a las precauciones frente al riesgo de construir sociedades totalitarias, donde no se defina libremente la posibilidad de ser humano.

México vive en la actualidad algunas tensiones en torno al tema. De acuerdo a estudios, es una sociedad con un capital social y cultural débil, una alta desconfianza e inseguridad social, una baja valoración de la convivencia democrática, una alta percepción del ejercicio de desigualdades sociales, una alta concentración de la riqueza, un significativo porcentaje de la población con problemas de salud mental, la no existencia de un proyecto de país consensuado y participativo y la permanencia de la impunidad. Sobre todo es necesario que se legisle la violencia escolar, que Secretaría de Educación Pública y autoridades locales y federales competentes, logren implementar programas de prevención y sanción.

Por otra parte, tenemos una juventud abierta valóricamente al riesgo social, enfrentadas a un empleo precario y flexible, sin políticas eficientes de educación a la sexualidad, invitadas a mediar sus ideales y sus gustos en un escenario de consumo exacerbado y desregulado, estimuladas por los adultos a considerar la violencia como una práctica válida para resolver conflictos, viviendo en una sociedad que no ofrece valores claros a seguir.

Entonces, se necesita pasar desde una conceptualización teórica de la violencia hacia un entendimiento de la violencia como espacio de construcción de alternativas de convivencia social pacíficas.

Las condiciones del ejercicio del entendimiento tienen que ver con poner en práctica nuevos ejercicios de poder tales como la coparticipación, la colaboración mutua, la democracia directa, el trabajo en equipo, etc.

Asimismo, con la generación de un poder social que controle el poder violento que domina en el escenario convivencia.

2. ¿QUÉ SE ENTIENDE POR VIOLENCIA ESCOLAR?

El tema de la violencia escolar no se agota en la escuela, sino que representa una arista del tema de la violencia en la sociedad en su conjunto. La escuela es un espejo y un amplificador de la realidad social para nuestra vida cotidiana. No está ajena, no es una isla. Es parte constituyente de los espacios e instituciones que nos hemos forjado para construirnos un desarrollo sustentable.

En la historia de la pedagogía existen evidencias tales como la actitud apática desinteresada, poco crítica y reflexiva de nuestros estudiantes en el aula sobre los problemas sociales y culturales del país, su comunidad y su escuela solo agranda los abismos de las diferencias culturales y políticas.

Ante tal situación, en el aula se reproducen las relaciones dominantes vigentes teniendo como actores a estudiantes y docentes que materializan esas relaciones en las prácticas pedagógicas de acuerdo con la organización del sistema educativo. Eso significa que el alumno está imposibilitado para ejercitar su poder, la crítica social, hablar y sentirse responsable de lo que dicen porque el miedo al castigo, a la represión a mantener al margen de la historia a desarrollar su lenguaje a formar una identidad a moverse en las fronteras culturales a expandir su comprensión de entorno y participar en la vida pública democrática.

Por ello, parece de gran importancia hacer que los alumnos adopten un papel activo dentro del aula, como críticos principales de los modelos educativos de sus docentes, de los problemas y las soluciones sociales actuales. Parece difícil pero es una tarea que se debe implementar de manera urgente. Primeramente hacer que empiecen a reflexionar, después participar y finalmente a proponer soluciones a los grandes dilemas sociales.

La modificación de este escenario requiere de la participación de profesores y estudiantes, el primero siendo capaz de reconocerse a sí mismos en un lenguaje desmitificador, de manera que puedan descubrir que toda tarea educativa es también una tarea política. En segundo lugar, los profesores han de verse como agentes de una especie de futuro distinto, más orientado a crear que a destruir las posibilidades de justicia social (Bourdieu, 2002; p.98).

Al establecer históricamente relaciones formales de enseñanza que legitimaron el uso de la violencia física como mecanismo de castigo o reprimenda frente a la rebeldía del aprendizaje -violencia ejercida también en público con fines educativos para toda la población (Ander-Egg, 2006).

Es indudable que los contextos históricos sociales en los que se desarrolla la educación formal son factores relevantes para definir un mayor o menor grado de utilización de la violencia como método, culturas que no especifican el carácter positivo o negativo de los comportamientos causantes de daños en otros, que no circunscriben simbólicamente el uso de la violencia, están más permeables a la justificación y defensa de la violencia como parte de la convivencia escolar.

“Al imponer un cierto “arbitrio cultural” sobre lo que vamos a considerar como la verdad para los estudiantes. Esto último se denomina, “violencia simbólica” y se expresa en el “currículum oculto” que no es otra cosa que el ejercicio del poder al interior de las escuelas o establecimientos escolares” (Bourdieu, 2002; p.98).

También se puede mencionar un tipo de violencia producto de la desigual distribución del capital cultural en nuestra sociedad. Las llamadas escuelas para pobres y escuelas para ricos, son las únicas alternativas que se desarrollan a la hora de buscar equilibrios y asimetrías en torno al conocimiento, aún con buenas intenciones. En donde las escuelas para pobres son del dominio total del profesor, mediante la violencia simbólica mantiene el control de los alumnos, en caso contrario en la escuela para ricos, son los alumnos quienes tienen el poder adquisitivo y saben

que sus padres cubren colegiaturas, exigen sus derechos y sobrepasan los límites permitidos de exigencia, mediante amenazas, logrando con esto mantener al docente con temor de ser despedido.

Culturas que se hayan sensibilizadas en torno a la construcción de modos de vida saludables y pacíficos, se hayan en mejor posición para enfrentar adecuadamente la violencia en las escuelas e intentarán disminuir las consecuencias y prevenir la formación social de los agresores.

Entonces se puede afirmar que los centros educativos viven y sufren lo que pasa en la convivencia macrosocial. En este cuadro se encuentran involucrados todos los actores tanto en calidad de víctimas y de victimarios: abusos sexuales, violaciones, maltrato infantil, pedofilia, autoritarismo, salud mental en el trabajo, agresiones, intimidaciones o bullying.

La violencia escolar no es un tema circunscrito a los jóvenes y sus posibles conductas inapropiadas que impiden el proceso enseñanza aprendizaje, convirtiendo esto en problema académico, aumentando el fracaso escolar y muchas veces crean un ambiente tenso y separan emocionalmente al profesorado del alumnado. Muchas de las tendencias juveniles de los últimos años son parte de una extraña, pero poderosa alianza entre los agentes estimuladores del consumo y las prácticas de socialización entre pares.

Sujetos de la violencia escolar.

La violencia escolar puede derivarse de las siguientes relaciones:

- a) Entre estudiantes.
- b) Estudiantes- maestros /autoridades escolares
- c) Maestros/autoridades escolares- Estudiantes
- d) Padres de familia- maestros/autoridades escolares

e) Padres de familia- estudiantes ya sea su propio hijo o compañero (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2011).

A continuación se desglosa cada tipo de relación:

a) Violencia entre estudiantes:

En el artículo en línea *Stop bullying now, sobullingnow* se menciona que la violencia entre estudiantes se denomina internacionalmente con el término Bullying, que se refiere a “la intimidación o el maltrato entre escolares. De forma repetida y mantenida en el tiempo, casi siempre lejos de la mirada de los adultos, con la intención de humillar y someter abusivamente a una víctima indefensa, a través de agresiones físicas, verbales, psicológicas y /o Sociales (2010). La mayoría de los alumnos que sufren esto no denuncian, las denuncias son bajas comparadas con el problema real, los alumnos no son capaces de contar lo que les pasa y cuando tienen esa intención de hacerlo no son escuchados o no se toman las medidas necesarias para protegerlos, el mayor problema es que los docentes minimizamos el problema, o lo justificamos.

Para que exista el bullying deben coincidir los siguientes elementos.

- Víctima: Estudiante al que se molesta de manera continua y repetitiva.
- Agresor: Estudiante que inicia y motiva los ataques en contra de la víctima.
- Observadores o cómplices: Pueden ser estudiantes, maestros que permiten el desarrollo de este tipo de agresiones y peor aún se ríen, festejan o apoyan al agresor. (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2011).

Este tipo de violencia puede ser:

- Verbal: Insultos, burlas, rumores, apodos y menosprecios en público para poder en evidencia al más débil.
- Física: Empujones, puñetazos, patadas, golpes destrucción de material o pertenencias, etc.

- Psicológica: Amenazas y conductas encaminadas a atacar la autoestima del individuo y aumentar su malestar causando ansiedad, miedo e inseguridad personal.
- Social: Aislar del grupo al compañero, creando en el la sensación de marginación y de soledad.
- Sexual: Tocamientos inapropiados, presión constante para que un estudiante haga algo que no quiere hacer (besos, ver pornografía, manipulación y abuso sexual).
- Intimidación cibernética o cyberbullying: Uso de medios electrónicos, páginas de internet, chat, fotolog, facebook etc. (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2011).

En la actualidad es uno de los principales problemas que se presenta a los usuarios de la tecnología cibernética.

b) Violencia de estudiantes a maestros /autoridades escolares

Los estudiantes no son las únicas víctimas de violencia, los maestros también son blancos de violencia y de robos en la escuela, a pesar de que deberían ser considerados como una figura de autoridad y protección a la que se le debe dar respeto.

La presencia de violencia y robos contra los maestros tiene como consecuencia un ambiente hostil, que hace que el maestro deba estar preocupado por su seguridad, en vez de estar preocupado por la educación de sus alumnos lo que dificulta el proceso educativo.

La violencia contra los maestros se puede manifestar de forma psicológica, física, sexual y social; mediante los siguientes tipos de agresiones:

- Verbales. Amenazas, contestaciones, irrespetuosas, insultos, actitudes de desafío, negativa a obedecer las solicitudes del maestro.
- A sus bienes: Automóviles, prendas de vestir, etc.
- Físicas: Golpes empujones, etc. (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2011).

Los alumnos deben encontrarse con límites establecidos por los maestros y las autoridades escolares, los límites los proveen con la seguridad que necesitan para estructurar sus personalidades y es precisamente la ausencia de estos límites lo que lleva a los estudiantes a la ansiedad y la ansiedad genera violencia (Muller, 2011).

El maestro no puede permitir ni prohibir todo, esto origina que el profesor no tenga credibilidad y es incapaz de exigir respeto, aprender a identificar las emociones y dirigir las de forma sana es una medida de prevenir que deriven en tensión y violencia, ya que las emociones juegan un rol muy importante en la determinación del comportamiento humano. Por lo que es recomendable que los maestros hagan reflexiones a los estudiantes sobre sus emociones y su conducta (García, 2010).

c) Violencia de maestros/autoridades escolares hacia estudiantes.

Aunque este tipo de violencia no debe existir. Se dice que es común que se presente aun este tipo de violencia, que se puede manifestar en forma psicológica, física, social y sexual.

La educación debe tener como fin la promoción de la autonomía, antes que la sumisión, una mente crítica antes que obediente pasiva, responsabilidad antes que disciplina, cooperación antes que competencia, y solidaridad antes que rivalidad.

Una educación donde el maestro es el único que opina y/o habla de una educación violenta.

d) Violencia entre padres de familia y estudiantes.

La violencia de un padre de familia contra su propio hijo es un caso notable de violencia familiar, es un problema; ya que ocurre en el espacio social donde se debería aprender a convivir y respetar a los demás y donde se espera afecto, protección y ayuda.

e) Violencia entre padres de familia y maestros/autoridades escolares.

Es necesario que las relaciones entre padres y docentes sean armónicas, asertivas y encaminadas al aprendizaje integral de niños y adolescentes. Los padres de familia deben involucrarse de una manera positiva en las actividades de la escuela, a fin de lograr el desarrollo integral del estudiante.

Es importante sensibilizar a los padres acerca de la no violencia sobre métodos alternativos de solución de conflictos, ya que ellos educarán con el ejemplo siendo patrones de conducta hacia los hijos.

De la misma manera se debe concientizar a los maestros en el sentido de que deben estar al tanto de los alumnos, no solo en lo relativo a materias escolares, sino también en lo social (problemas de conducta, facilidad de socializar, presencia física etc.). En caso de que los maestros noten alguna anomalía en los alumnos deben comunicarlo en tiempo y forma a los padres, brindándole solución a los problemas y de esta forma los padres de familia tendrán toda la confianza y respeto al profesor de sus opiniones.

La violencia entre padres y maestros puede manifestarse como:

- Psicológica, insultos, gritos
- Física, Golpes, destrucción de pertenencias de determinado individuo, etc.
- Social y aislamiento (Ander-Egg, 2006).

El uso de ciertos objetos, de ciertas modas y las múltiples identificaciones temporarias y flexibles, pertenecen al mundo de la reproducción cultural que los adultos permitimos en nuestra sociedad.

Las comunicaciones fragmentadas y descontextualizadas que producen los medios de comunicación son parte del valorado proceso de modernización. Las organizaciones tribales y las prácticas de pandillaje, no son patrimonio de las juventudes sino que marcan el escenario de las formas que la sociedad adopta en su vida económica y productiva.

Entonces, abordar el fenómeno de la violencia escolar, tiene que dar cuenta de un escenario más complejo donde todos participan con algún grado de involucración.

Además, se tiene que visualizar y tener siempre presente, la naturalización, insensibilización y encubrimiento de las prácticas violentas vengan de donde vengan. Se deben enfrentar las permisividades y tomar posición.

Se sabe desde hace mucho tiempo que la educación no es neutra. Los liceos pertenecen al mundo de los valores humanistas y los esfuerzos de construcción de modos de vida democrática, respetuosa de normas colectivas de convivencia. Esta tradición educacional ha permitido la presencia de un gremio docente activo en la producción de conocimientos y prácticas pedagógicas relevantes para varias generaciones de mexicanas y mexicanos.

La nueva sociedad del conocimiento requiere de la inteligencia social para su reproducción y la educación de ciudadanos del siglo XXI se vuelve una tarea impostergable.

Las tareas de esta sociedad tienen que realizarse en una gestión colaborativa, con mayor autonomía personal y trabajo en equipo. En este sentido, la violencia es un componente perjudicial para el desarrollo nacional.

Desde la experiencia en el campo de las relaciones de ayuda a la convivencia escolar, se ha aprendido que:

- Dar y recibir afectos entre las personas estimula confianzas, amplía las comunicaciones efectivas, facilita la coordinación de acciones cooperativas y mejora las condiciones de la enseñanza y el aprendizaje.

- Dar las gracias, reconocer el aporte del otro, motivar la solidaridad y el voluntariado, saludar con alegría, experimentar la empatía, acoger las penas, aumentar la autoestima, son algunos ejemplos al respecto.

- Desarrollar espacios donde confluyan objetivos de formación e intereses de participación de los actores educativos involucrados, fortalece identidades infantiles y juveniles responsables en la escuela y la comunidad.

- Orientar las tareas docentes en un equilibrio entre las metas de aprendizaje cognitivo, formación social y desarrollo personal de los estudiantes reposiciona el rol del maestro en su relación pedagógica con sus alumnos: profundizar hacia una transversalidad de la formación.

- Considerar los conflictos relacionales al interior de la escuela, como oportunidades de crecimiento personal y grupal, dando contenido significativo a los proyectos educativos de los centros: la resolución de conflictos como fuente de aprendizajes positivos y la mediación como promotora de una vida saludable.

- Involucrar a los padres y apoderados en la reflexión y tratamiento de situaciones de convivencia, reconociendo su aporte en el proceso educativo. (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2011).

Esto dignifica y resitúa la relación entre los docentes y la sociedad y se pasa a una fase de participación sustantiva de la familia en la educación de sus hijos.

- La construcción de normas democráticas de convivencia es un proceso y no el resultado de un decreto, por lo que se requiere de un diseño estratégico que permita la experiencia, reflexión y formación de los actores educativos.

Resumiendo, la constitución de normas de convivencia tiene que tomar en cuenta los entornos involucrados, donde la escuela es uno de los actores presentes junto a las instituciones sociales, la familia y la comunidad. Hay que sacar las escuelas de los enclaustramientos burocráticos, abrir oportunidades de coordinación con la comunidad, en donde se podrían llevar programas de prevención y tratamiento de forma conjunta.

3. ¿QUÉ SE HACE PARA ABORDAR LA VIOLENCIA ESCOLAR?

El complejo problema de la violencia escolar aun no es considerado como tal por lo tanto no existen programas oficiales que den solución a tal problema.

En los escenarios escolares que acogen las intervenciones sobre violencia escolar, se presentan rasgos importantes de destacar por sus posibles vinculaciones a las soluciones al problema.

Se puede afirmar que en las escuelas, hoy existe un cambio profundo en la valoración y gestión del conocimiento. Hay una gran cantidad de información disponible a través de diversos medios y también un alto analfabetismo digital. A esto se suma, la ausencia de certezas absolutas (con la consabida crisis de las ciencias) y la presencia de una extendida diversidad cultural que no sólo se puede aplicar al alumnado, sino que adquiere en la actualidad nuevas expresiones en las nuevas generaciones docentes. Por último, se encuentra con una comunicación global, rápida, instantánea que pone en jaque los modelos tradicionales de transmisión cultural -no así, la importancia de la cultura en la educación- (Ander-Egg, 2006).

Todo esto compete a la construcción social de un nuevo rol entre los profesores. Un rol que necesita de la participación, creatividad y adaptación de los propios afectados.

Por otra parte, hoy en día se tiene una mayor conciencia y sensibilidad frente a “lo violento”. Las acciones y comportamientos pasan por filtros culturales diversos a las décadas pasadas. Las crisis de las familias modernas no están ajenas a la vida de los propios docentes por lo que su abstracción y adjudicación exclusiva a los estudiantes, impide un aquilatamiento real de los posibles caminos de alianzas y trabajo colaborativo con ese mundo.

Se tiene que reconocer que la segunda mitad del siglo XX, legó una revolución educativa de proporciones. Se ha pasado de una educación de élites a una educación masiva que intenta ser inclusiva y abarcadora. Esta nueva realidad nos abre a un desarrollo de la docencia distinta, más atenta a las diferencias de todo tipo, a las discriminaciones socioeconómicas y a las concepciones estáticas de la naturaleza humana.

Las generaciones contemporáneas que se tienen en las aulas, hoy no sólo pertenecen a un mundo demográfico estadístico sino que representan la sustentabilidad de nuestros destinos colectivos. Esta democratización se encuentra hoy tensionada entre las aspiraciones y las voluntades reales por desplegarla.

Recuperando las condiciones metodológicas del abordaje del tema en los centros educativos, se puede observar que los encuadres claves en los que se han fundado los distintos procesos de intervención en las últimas décadas son:

- La convivencia y/o participación ciudadana: proveniente de la preocupación por el valor social de la escuela en la formación de las ciudadanías y el potenciamiento de la vida política democrática.
- Los derechos humanos: provenientes de un movimiento de conciencia respecto a la violación y destrucción de la vida humana con fines particulares de dominio.
- La difusión y promoción de los derechos y responsabilidades de los profesores, alumnos y padres de familia en la institución escolar.
- Conocimiento del alcance del derecho a la educación, incluyendo el derecho a la educación libre de violencia, así como la comprensión del concepto. “Violencia escolar”, al igual que sus características, formas de manifestación, tipos de violencia, sujetos involucrados, autoridades competentes para conocer de la misma forma de prevenirla y erradicarla.
- Sensibilización de la población objetivo respecto de la existencia de la violencia escolar como problema social
- Propiciar la cultura de la denuncia.

- La vida de calidad: proveniente de una corriente de problematizaciones en torno a la calidad de vida actual y las posibles alternativas de sustentabilidad y transformación (Ander-Egg, 2006).

Las metodologías más usuales de intervención, han sido las de prevención y de mediación, adaptadas a los actuales sistemas burocráticos del Sistema Educativo Nacional.

La prevención, alude al potenciamiento de las capacidades de desarrollo personales y a las bondades de la vida en comunidad (familias responsables, comunidades saludables). Es un tipo de intervención sensible a las contextualizaciones, a los efectos y consecuencias de los entornos y se enriquece con los proyectos de transformación social.

La mediación por su parte, alude al despliegue de competencias personales e interpersonales para el ejercicio de prácticas democráticas. Es un camino de regulación social. Se dice que es posible vivir juntos y es posible dirigir pacíficamente un conflicto. Es un tipo de intervención normativa que en la medida que se aleja de las metodologías funcionalistas, se ha enriquecido con los enfoques comunicativos.

Estas metodologías son exploradas en los centros escolares, desde microproyectos focalizados en sujetos o áreas identificadas previamente hasta programas que intentan abordar desde una perspectiva sistémica u holística la mayor cantidad de factores de riesgo y potencialidades.

Estos últimos permiten asumir el espacio escolar como un mundo convivencial y desde allí plantear una intervención participativa, donde se vincule congruentemente el proyecto educativo institucional y las prácticas escolares en su conjunto. Se visualizan programas donde se despliegan estrategias colaborativas de formación de competencia sociales, se identifican las tensiones y los puntos focales, se involucra

la participación de todos los actores educativos y se crean nuevas expresiones de valoración de la vida social y cívica. Tal es “El programa nacional para abatir y eliminar la violencia escolar”; mismo que la Secretaria de Educación Pública ha venido distribuyendo a la gran mayoría de instituciones escolares del país, lo ha hecho en coordinación con la oficina de derechos humanos, a partir del ciclo escolar 2011-2012.

Concluyendo, la sola intervención sistémica no agota los diversos factores vinculantes, ya que se tiene también la existencia de comunidades y sociedades que legitiman la presencia de la escuela y esperan de ella, no sólo un rol reproductor sino que fundamentalmente un rol de productor cultural.

Así, la escuela se ve inserta en redes sociales, culturales, institucionales, económicas y políticas que dan sentido a su existencia y le permiten proponer tareas existenciales y formativas significativas.

Por último, se pueden enriquecer las perspectivas metodológicas, agregando la noción de “sociedad educativa”, una sociedad que se hace responsable junto a los educadores de la formación y la educación. Esta responsabilidad no se plasma sólo en la manutención de escuelas, sino en la recuperación y construcción de espacios educativos diversos que enriquecen la vida social y al mismo tiempo, objetivan y ubican el rol del sistema escolar en este escenario. Esos espacios educativos hoy por hoy, se denominan, “ciudad educativa”, “educación en la ciudad”, “escuelas ciudadanas” o “ciudades educadoras”.

Si la educación quiere ser lo contrario a la violencia, la visibilizarían de los múltiples espacios educativos y de las ciudades responsables, es un camino para vencer los “no lugares” de la paz y la democracia y así, atender desde una perspectiva integral al problema de la violencia escolar; en donde cada uno de los actores fuera participe activo como único fin u objetivo eliminar la violencia escolar.

CONCLUSIONES

Es importante primeramente concientizarnos que los seres humanos somos diferentes. Es necesario conocer de dónde provienen nuestros alumnos y en qué contexto social se forman y que son el resultado de la educación recibida, generalmente sus actitudes y reacciones cambian por diversas razones, por influencias, motivos y fuerzas externas que provienen del medio en el cual se desenvuelven y desarrollan.

Lamentablemente, nuestros jóvenes y niños están mucho más violentos que antes, nuestra sociedad presenta problemas muy serios de agresividad, por lo tanto los alumnos no pueden escapar a este problema, nuestra sociedad es individualista es egocéntrica, donde los padres de familia pasan la mayor parte del tiempo trabajando y en la actualidad son familias pequeñas, niños menos acostumbrados a compartir su espacio, sus medios sus necesidades, tienen baja tolerancia a la frustración y más problemas para expresar sus emociones, están acostumbrados a obtener lo que quieren en el momento que quieren y si no lo obtienen gritan, se enojan, agreden y obtienen lo que desean sin medir consecuencia. Presentando ya con esto agresividad que con el paso de los años se va haciendo cada vez más grave el problema. Además la migración e inmigración que sufren muchas familias por necesidades económicas Aunado a los medios masivos de comunicación que proyectan violencia cada día, como medida de sometimiento.

Mientras más niños violentos haya dentro del aula, menos oportunidades de obtener un buen rendimiento y aprovechamiento escolar de manera general, ya que el docente pierde tiempo en tratar de controlar al grupo en general.

Es importante que se comprendan las situaciones de conflicto como oportunidades de aprendizaje, como espacios donde la escuela, como institución, puede actuar con maneras y métodos mucho más complejos que los represivos, es decir, en

lugar de castigos represivos se utilicen otro tipo de dinámica que fortalezca el aprendizaje conjunta a la cuestión emocional y social. Es hora de que toda la comunidad educativa trabaje en forma conjunta en la resolución de estos temas.

Es necesario que conjuntamente demos la atención urgente a esta situación que pone en riesgo la seguridad de nuestros alumnos, y por ende en un futuro para la sociedad en general, esos actos violentos que repercuten en el aprendizaje dentro del sistema educativo.

Que se implementen estrategias que apoyen al respecto a través de lo siguiente:

Como lo mencioné con anterioridad, se necesita que los nuevos maestros tengan una visión del problema tan grave que enfrentamos en las aulas y para ello es necesario:

- Primeramente conocer mi grupo y cada uno de mis alumnos en específico.
- Conocer la vida de distintos tipos de familia.
- Por medio de encuesta conocer la diversidad cultural y cómo se adaptan a sus nuevas formas de vida.
- Realizar encuestas de las formas de vida de las familias de su comunidad.
- Realizar gráficas de los distintos empleos de los hombres y mujeres.
- Investigar en distintos medios de comunicación las formas de vida de las y los mexicanos como medio comparativo.
- Investigar cómo ha impactado y que repercusiones ha tenido en mi comunidad la violencia.

Actividades en el aula:

- Realizar actividades donde los niños y niñas tengan que interactuar.

- Trabajar con proyectos de formación de valores, como la equidad, respeto y tolerancia con el fin de que los infantes conozcan los puntos de vista de cada niño.
- Realizar talleres de profesiones y oficios.
- Promover la discusión de temas relevantes del contexto del infante.
- Asistir a conferencias de interés para el educando.
- Conferencia a padres y comunidad en general
- Investigar las distintas situaciones de la violencia que se presentan en mi comunidad y darlo a conocer a padres de familia, con la finalidad de crear conciencia del problema como tal.
- Invitar a distintos profesionales para que realicen conferencias.
- Hacer carteles de información de la violencia.
- Conocer y exponer a los otros grupos la prevención de la violencia.
- Realizar lecturas que contengan fabulas para la prevención de la violencia.
- Trabajar con dilemas en el aula.
- Conocer los tipos de violencia con el propósito de que los infantes las detecten a tiempo y pidan ayuda.

Se trata de empezar a pensar formas alternativas, en el sentido de lo que Ezequiel Ander-Egg denomina *innovaciones educativas*: "(Ander-Egg, 1998...) nuevas soluciones a viejos problemas, mediante estrategias de transformación o renovación expresamente planificadas. O bien, introduciendo nuevos modos de actuar frente a prácticas pedagógicas que aparecen como inadecuadas o ineficaces". Si uno de los problemas más importantes que puede constatarse en las aulas las grandes diferencias entre los alumnos (culturales, económicas, sociales), y si frente a ello la escuela tiene como práctica pedagógica, desde hace siglos, la negación de esas diferencias en un colectivo que se pretende homogéneo, se tratará entonces de contrarrestar esa práctica, esa necesidad institucional. Pero ¿cómo hacerlo?

En el nivel de los contenidos, es trascendente reducir la descontextualización de los saberes que se le transmiten al niño e intentar vincular permanentemente estos nuevos conocimientos con sus saberes previos. Introducir desde el primer día al alumno en la comprensión de la diversidad, de las realidades distintas a la suya. Hacer de la diferencia un mérito, una oportunidad. Pasar de una concepción plana del aprendizaje a lo que Ander-Egg (2006) llama 'concepción esférica', es decir, incluyendo los sentimientos, los valores, la subjetividad frente al saber.

En el nivel de la educación y de los vínculos será fundamental involucrar a las familias, romper con la falsa dicotomía afuera-adentro en sus territorios más concretos. Promover la participación de los alumnos y de sus padres, en tanto agentes activos de su propia transformación. Llamar a la reflexión permanente sobre las relaciones humanas mismas, hacer de la violencia un tema por trabajar.

Enseñar la diversidad intercultural social y económica implica respetar y hacer respetar lo diferente; revitalizar la vida cotidiana de cada uno; recomponer el valor de cada alumno como individuo; hacer de los conflictos el tema central para un nuevo aprendizaje; y desplazar el eje triunfo-fracaso con nuevas e ingeniosas formas de examinar y de premiar.

Es necesario que los docentes adquieran las capacidades que hoy no tienen para enfrentarse a las nuevas realidades, muchas veces alarmantes, muchas veces terribles. Es ahí en donde propongo se realice una Investigación de las distintas situaciones de la violencia que se presentan en mi comunidad y darlo a conocer a padres de familia con la finalidad de crear conciencia del problema como tal. En este aspecto, la capacitación es una herramienta absolutamente imprescindible, pero no suficiente.

Es imperioso que la escuela abra sus puertas a las nuevas problemáticas del mundo contemporáneo, debe ser el espacio donde los alumnos reflexionen y

analicen la realidad en la que viven. Si no lo hace, no podrá esperar soluciones del exterior. Si lo intenta, en cada proyecto, en cada docente, en cada aula, en cada alumno, estará cumpliendo su función. Estará otorgando a una práctica rutinaria y anquilosada sus potencialidades más maravillosas, su razón de ser: la de formar individuos, en el sentido más feliz de la palabra.

La prevención como medida de solución en donde se elaboren proyectos de transformación social, en donde la mediación aluda al despliegue de competencias personales e interpersonales para el ejercicio de prácticas democráticas, logrando una regulación social donde sea posible la convivencia y la capacidad de resolver pacíficamente un conflicto.

Que las metodologías escolares sean elaboradas tomando en consideración las condiciones económicas, sociales, culturales de cada centro escolar, como ejemplo si viven en zonas fronterizas, centro o sur etc.

Plantear una intervención participativa donde se vincule congruentemente el proyecto educativo institucional y las prácticas escolares en su conjunto, poniendo en práctica programas de intervención multidisciplinarias y con la participación de la comunidad en general.

Todos estos puntos de no buscarles solución, impactarán en el proceso pedagógico de las escuelas y las consecuencias pueden abarcar desde la deserción escolar hasta graves problemas psicológicos en los alumnos, ya que es importante señalar que la ausencia de valores ciudadanos, la tolerancia y el respeto a la diferencia y a la justicia entre otros, por parte de los actores que intervienen en la comunidad escolar.

La escuela debe elegir entre educar de una nueva forma, es decir, fomentando el aprendizaje hacia la diversidad, la convivencia y los principios y valores morales o continuar con la enseñanza que ha dado los resultados que hoy tenemos.

La perspectiva metodológica en donde se propone agregar la noción de sociedad educativa, una sociedad en donde se haga responsable junto a los educadores la formación y la educación. Donde la educación sea lo contrario a la violencia, en donde cada uno de los actores sea participe activo como único fin y objetivo eliminar la violencia escolar.

La violencia en las escuelas es actualmente un problema que merece la atención de la sociedad civil y las autoridades en general, por ello es la preocupación de unir esfuerzos y actuar conjuntamente hacia una misma dirección que esto nos llevara a la paz.

REFERENCIAS

- Ander – Egg, E. (1998). *Educación y prospectiva. Magisterio del rio de la plata*. Col. Respuestas Educativas. Buenos Aires.
- (1994) *Interdisciplinariedad en educación, magisterio del rio de la plata*. Buenos Aires.
- (2006) *Claves para introducirse en el estudio de las inteligencias múltiples*. Rosario Santa Fe, Argentina.
- (2005) *Debates y propuestas sobre la problemática educativa, algunas reflexiones sobre los retos del futuro inmediato*. Rosario Santa Fe, Argentina.
- Arendt, H. (1996). *Sobre la violencia. En busca de una unidad de análisis del aprendizaje escolar*.
- Bartoloccincico, J. (s/f). *Desigualdad social, educación superior y sociología, centro de estudios sobre la universidad 1000 (Col. Problemas educativos en México)*. México.
- Borges, J. (1991). *Diccionario enciclopédico, artes gráficas Toledo*. México. 2062 p.
- Brüne M y Bruñe-Cohrs U. (2006) *Theory of mind-evolution, ontogeny, brain mechanisms and psychopathology. Neuroscience and Biobehavioral Reviews* 30:437-455.
- Corsi, J. y Peyru G. (2003). *Violencia Social*. Planeta S.A.I.C.
- Debarbieux, E. (1992). *La violencia en la escuela francesa. Análisis de la situación políticas publicas e investigación en revistas de educación*. Madrid.
- Jackson, P. (1992). *La vida en las aulas*. Morata. Madrid.
- Moritz E., Baquero, R y Terigi F. (1970) *Apuntes pedagógicos*, Núm. 2. Buenos Aires.

Nájera, E. (1999). *Convivencia escolar y jóvenes. Aportes de la medición escolar a la transformación de la educación media*. PIIE.

Trilla, J. (1985). *Ensayos sobre la escuela. El espacio social y material de la escuela*, Alertes. Barcelona.

Sin autor (s/f). *Estilos de vida. Cyberbullyung. ¿El acoso de moda?* Consultado el 20 de enero de 2012 en <http://estilosdevida.prodygy.msn.com/saludbienestar/holdigpage.aspx?cpdocumentid16791835&signil.0>

GLOSARIO

Arista: Línea en que se cortan, problema que plantea algo.

Certezas absolutas: subjetivo de quien está absolutamente seguro de poseer algún conocimiento verdadero y absoluto.

Desmitificador: suprimir los componentes míticos de algo o alguien, eliminar los aspectos apriorísticos de un análisis u opinión.

Encubrimiento: ocultamiento de actos.

Insensibilización: una alta exposición produce acostumbramiento y demanda menor sensibilidad.

Instada: reiterada una petición, rogada una petición.

Invisibilización: ocultación directa o indirecta de algo.

Naturalización. Procedimiento jurídico por el cual el estado concede a un individuo la ciudadanía. Puede conferir todos los derechos o limitar los de participación política.

Violencia sistémica: Acción y efecto de obligar o forzar a un grupo en general, que afecta a todos en su conjunto.